



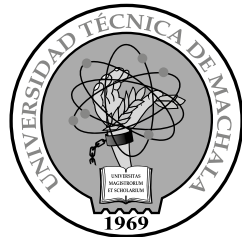
# Ciudad Puerto frente a la Pandemia

José Eduardo Correa Calderón  
**Compilador**

Colección:

*Semana de la ciencia*

Editorial  
UTMACH



Ediciones UTMACH

136 pág: 15x21cm

**Colección Semana de la Ciencia**

**ISSN: 2806-5530(e)**

**Título:** Ciudad puerto frente a la pandemia  
José Eduardo Correa Calderón (Compilador)

Primera edición digital- 29 de abril de 2022

**ISBN:** 978-9942-24-160-3

CDD 340.56

1.- Sistema de derecho civil,

2.- Temas relacionados.

# **Ciudad puerto frente a la pandemia**



---

José Eduardo Correa Calderón

**COMPILADOR**

---

## Autoridades

César Quezada Abad - **Rector**

Amarilis Borja Herrera - **Vicerrectora Académica**

Jhonny Pérez Rodríguez - **Vicerrector Administrativo**

Luis Brito Gaona

**Director de Investigación**

© Ediciones UTMACH

*Colección seriada*

Colección Semana de la Ciencia

ISSN: 2806-5530(e)

**Título original:**

Ciudad puerto frente a la pandemia

**ISBN:** 978-9942-24-160-3

**DOI:** <http://doi.org/10.48190/9789942241603>

*Libro con revisión de pares ciegos especializados*

© José Eduardo Correa Calderón (**Compilador**)

© Autores de capítulos

Karina Lozano Zambrano

**Jefe editor / Diseño y edición editorial**

Edison Mera León - **Diseño de portada**

Fernanda Tusa Jumbo - **Corrector de estilos**

Cristhina Álvarez Marín - **Asistencia editorial**

*Edición digital*

29 de abril de 2022

Universidad Técnica de Machala - UTMACH

Correo: [editorial@utmachala.edu.ec](mailto:editorial@utmachala.edu.ec)

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0).

# Contenido

Principios constitucionales de la Administración  
Pública: Oportunidades para la ciudad-puerto post  
pandemia

*José Correa Calderón*

**13**

Construcción de espacios deliberativos en  
tiempos de COVID-19.

Una mirada desde las unidades de participación  
ciudadana, cabildos populares y asambleas cantonales  
como mecanismos para ejercer el derecho a la ciudad:  
caso Machala

*Felipe Pesantez Bravo*

**29**

Acción colectiva e interpelación al Estado  
frente a la gestión de la pandemia en Machala

*Paola Floril Anangón, Paula Palomeque Sánchez  
& Fabricio Ramírez Mera*

**53**

Rol de la sociedad civil y protección social en  
tiempos de pandemia en Machala - Ecuador

*Paola Floril Anangón, Andreina Avellán del Rosario  
& Stalin Guamán Piedra*

**79**

Las infracciones penales en puertos y su  
control en el marco regulatorio

*Priscila Porras Villagómez*

**109**





# Introducción

---

Las Carreras de Derecho y de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Técnica de Machala proponen un espacio amplio de debate que permita exponer opiniones, críticas y propuestas en el marco del Congreso de Derecho y Ciencias Políticas que estudia a Machala como una Ciudad – Puerto. En ese sentido, en el presente libro se recogen algunos de los trabajos más relevantes que fueron presentados en la primera edición del Congreso que se llevó a cabo en el año 2020.

La inesperada pandemia por la COVID-19 replanteó los debates de nuestra sociedad en general y, como algo inevitable, fue abordada en las diferentes temáticas que fueron expuestas desde las ciencias jurídicas y sociales en general. Análisis de las respuestas de la Administración Pública y el ejercicio de mecanismos de participación ciudadana en el escenario de la pandemia fueron de gran interés durante el Congreso y sus comentarios relevantes se recogen en varios de los trabajos que hoy presentamos.

El primer capítulo se titula “Principios constitucionales de la Administración Pública: Oportunidades para la ciudad-puerto post pandemia” de autoría de José Correa Calderón, profesor titular de Derecho Público de la UTMACH y Coordinador General del Congreso de Derecho y Ciencia Política “Machala Ciudad – Puerto”. En este trabajo se analizan los principios de la Administración Pública que se marcan desde la Constitución de la República y su aplicación en el marco de la atención a la emergencia sanitaria por la COVID-19, así como las oportunidades de mejorar que nacen producto de las respuestas para mitigar su impacto.

El segundo capítulo se titula “Construcción de espacios deliberativos en tiempos de COVID-19. Una mirada desde las unidades de participación ciudadana, cabildos populares y asambleas cantonales como mecanismos para ejercer el derecho a la ciudad: caso Machala”, de autoría de Felipe Pesantez Bravo, consultor y analista político, donde se analiza la relación entre la participación ciudadana y el derecho de la ciudad como la posibilidad y capacidad de los habitantes para enfrentar el COVID-19 y que tiene como objetivo explicar cómo los mecanismos de deliberación ciudadana, las unidades de participación ciudadana, cabildos populares y asambleas cantonales, influyen en la realización de la vida urbana como construcción colectiva.

El tercer capítulo lleva por título “Acción colectiva e interpelación al Estado frente a la gestión de la pandemia en Machala” de autoría de Paola Floril Anangonó, profesora de la Universidad Técnica de Machala, Paula Palomeque Sánchez y Fabricio Ramírez Mera, ambos estudiantes de la carrera de

Sociología. Por cuanto la ciudad experimentó nuevos ciclos de protesta como reacción a las medidas estatales implementadas durante el periodo de pandemia, este trabajo responde a la necesidad de identificar las características de los procesos de acción colectiva que se activaron a propósito de la gestión de la pandemia en la ciudad de Machala.

El cuarto capítulo se titula “Rol de la sociedad civil y protección social en tiempos de pandemia en Machala – Ecuador” de autoría de Paola Floril Anangón, profesora de la Universidad Técnica de Machala, Andreina Avellán del Rosario y Stalin Guamán Piedra, ambos estudiantes de la carrera de Sociología. En este trabajo se refleja el escenario donde la pandemia por el COVID-19 ha puesto en evidencia la extrema fragilidad del sistema de protección social a nivel global, así como el fracaso del Estado y el mercado para garantizar un nivel mínimo de estabilidad familiar en situaciones de complejidad socioeconómica, por lo que han cobrado protagonismo las iniciativas ciudadanas de carácter nacional y local, que además de interpelar al Estado por sus fallas, han aportado a la disminución de la vulnerabilidad de diversos sectores.

Finalmente, en el quinto y último capítulo que se titula “Las infracciones penales en puertos y su control en el marco regulatorio” de autoría de Priscila Porras Villagómez, profesora de la Universidad Metropolitana, analiza la notable incidencia de infracciones penales en puertos marítimos, donde el orden regulatorio actual no es ni medianamente eficiente para una efectiva labor de coordinación y control interinstitucional, razón por la cual se pretende evidenciar la

necesidad de actualizar el marco regulatorio en puertos, para una actuación interinstitucional coordinada.

Con estos detalles, se pone en vuestra consideración este primer trabajo producto de un ejercicio intelectual que congregó voces de la academia, de la política y de la ciudadanía en el Congreso de Derecho y Ciencias Políticas “Machala Ciudad – Puerto”.

# CAP 3

---

**Acción colectiva e interpelación al Estado  
frente a la gestión de la pandemia en  
Machala**

*Paola Floril Anangón  
Paula Alejandra Palomeque Sánchez  
Fabricio Eduardo Ramírez Mera*

## AUTORES

### **Paola Floril Anangonó**

Socióloga, Profesora de la Universidad Técnica de Machala - Ecuador, Doctoranda del Programa de Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca, España.

### **Paula Alejandra Palomeque Sánchez**

Estudiante de la carrera de Sociología y Ciencias Políticas de Universidad Técnica de Machala – Ecuador, Dirigente Estudiantil, Vicepresidenta de la Escuela de Sociología.

### **Fabrizio Eduardo Ramírez Mera**

Estudiante de la carrera de Sociología y Ciencias Políticas – Universidad Técnica de Machala, Ecuador. Dirigente Estudiantil

# Acción colectiva e interpelación al Estado frente a la gestión de la pandemia en Machala

## Resumen

La ciudad de Machala ha sido un escenario de permanente movilización social e interpelación al Estado tendiente a la articulación de demandas sectoriales y colectivas, cuya presencia en la esfera pública podría haber sido afectada a propósito de la conmoción desatada por la emergencia mundial a causa del COVID-19. No obstante, la ciudad experimentó nuevos ciclos de protesta como reacción a las medidas estatales implementadas durante ese periodo, lo que nos plantea el reto de identificar las características de los procesos de acción colectiva que se activaron a propósito de la gestión de la pandemia en la ciudad de Machala.

Al amparo del enfoque cualitativo, el objeto de investigación fue analizado a través del lente de la teoría de la acción colectiva, con datos obtenidos a través de entrevistas a dirigentes sociales y revisión hemerográfica de los procesos de movilización desarrollados en la ciudad entre marzo a julio del año 2020.

Los resultados permiten expresar que, durante el periodo de estudio en esa ciudad, se generaron diversas expresiones de acción colectiva, que refuerzan los postulados teóricos que plantean que los puntos de quiebre del Estado y la sociedad pueden constituir estructuras de oportunidades para la movilización. Esas experiencias pueden mirarse bajo dos dimensiones: una relacionada con demandas sectoriales planteadas con una mayor intensidad y otra que recoge demandas colectivas planteadas con leve intensidad. Pero si bien, esas expresiones se desataron como reacción de descontento frente a la gestión de la pandemia, no son nuevas sino un continuum de los permanentes procesos de presión social.

**Palabras clave:** Acción colectiva, emergencia sanitaria, movilización social, Machala.

## Introducción

El año 2019 fue un periodo de gran movilización social en América Latina y en varias regiones del mundo, con acciones de gran intensidad en Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador, entre otros países. Las movilizaciones revelaban el rechazo a las medidas gubernamentales, el desborde del sistema económico, la insatisfacción con el sistema político y en general, una situación de cansancio colectivo frente a la exclusión social generalizada de amplios sectores de la población, que el sistema productivo vigente y los Estados no han podido ni siquiera atenuar.

En el caso del Ecuador, las expresiones de movilización encuentran en los eventos de octubre del año 2019 su punto de mayor intensidad en relación a los últimos años, como resultado del gran descontento frente a las medidas económicas tomadas por el gobierno, que desataron acciones de rechazo en todo el país, incluyendo la ciudad de Machala, ubicada al sur de la nación, localidad que es escenario de constantes expresiones de interpelación al Estado.

La lentitud institucional en dar respuestas claras y oportunas a los diferentes sectores ha generado el marco para que las diversas expresiones contestatarias sean retomadas a inicios del año 2020; no obstante, la pandemia le imprimió una nueva variable al contexto de movilización, incorporando otros elementos de demanda.

La situación de emergencia sanitaria desatada por efectos de la pandemia podría pensarse como un mecanismo de desmovilización de los actores colectivos, y mucho más en escenarios en donde las medidas impuestas por los Estados para frenar la expansión del virus, disminuían el derecho de libre movilización y asociación.

Pero además de las restricciones institucionales que actuaban como freno para la acción, estaba un elemento mucho más simbólico y de gran peso, el miedo frente a una amenaza desconocida, que generó una gran conmoción que motivaría a las personas a buscar el refugio del hogar y la protección de la familia.



Sin embargo, varios trabajos ponen en evidencia que las organizaciones sociales en actitud de lucha e interpelación han estado muy presentes en la esfera pública durante el periodo de emergencia. Una muestra representativa se puede hallar en el trabajo editado por Bringel y Pleyers (2020) en donde se referencia las experiencias en Sudáfrica, Estados Unidos, Francia, Brasil, entre otros países.

Diversos procesos de presión social se plantearon alrededor de la lucha y reclamo ante el desborde de la emergencia sanitaria, los mecanismos de gestión y las históricas grietas sociales que la pandemia mostró con más crudeza. Especialmente éstas últimas que han sido documentadas a través de informes mundiales remitidos por Naciones Unidas o la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) entre otros organismos (CEPAL, 2020; Naciones Unidas, 2020), lanzando una alerta mundial cuyo eco se ha reproducido en las calles, en las redes sociales, en los balcones, plazas y otros espacios.

La movilización social ha sido uno de los grandes motores articuladores de denuncia, cambios o transformaciones en el mundo y su estudio constituye uno de los mayores ejes de trabajo de disciplinas como la Sociología o la Ciencia Política desde hace muchas décadas, pero su análisis cobra mayor fuerza y pertinencia en momentos coyunturales de gran impacto, experimentados por las sociedades, y en el caso de América Latina un hito significativo se encuentra en el año 2019. En ese marco, constituye un punto de especial interés centrar la mirada en los mecanismos de continuación de esas movilizaciones en el año 2020 y los nuevos matices que aquellas adquirieron en un contexto de catarsis humanitaria.

En la ciudad de Machala y en Ecuador, en general, las jornadas de protesta no se agotaron en octubre, sino que corresponden a un continuum de acciones que han tenido un antes y un después, de cara a las constantes denuncias de la sociedad frente a un sistema político y económico que no ha podido responder oportunamente a la ciudadanía, ni afrontar el contexto de emergencia sanitaria.

Bajo esos antecedentes, el principal objetivo del presente trabajo es identificar las características de los procesos de acción colectiva que se activaron a propósito de la gestión de la pandemia. De manera concomitante, se busca ahondar en los intereses, expresiones de movilización y

los detonantes que empujaron la presencia contenciosa de asociaciones, grupos de interés, organizaciones y otros, todo ello bajo la lupa de la teoría de la acción colectiva.

Siguiendo la teoría en mención, los resultados permitieron evidenciar que la gestión de la pandemia abrió una estructura de oportunidades para la acción colectiva contenciosa, a pesar del miedo y la restricción. Se destacan las acciones articuladas bajo elementos de intereses generales, pero también de carácter corporativo, cuyo análisis será ahondado en el desarrollo de este trabajo.

Este capítulo está organizado en cuatro ejes: el primero, reservado para la presentación de la metodología, más adelante en el segundo bloque se presenta una breve discusión en torno a la teoría de la acción colectiva, el tercero está destinado a la discusión sobre la movilización en Machala y finalmente las conclusiones.

## **Objetivos**

El estudio de la acción colectiva durante el periodo de la pandemia constituye un gran reto de investigación, pues permite analizar la capacidad de la ciudadanía organizada para recoger las demandas sociales, generar cambios y presionar al poder estatal, expresiones que han sido el motor universal para la construcción colectiva de toda nación. En términos sociales, la emergencia sanitaria es una experiencia que pasará a la historia por haber paralizado al mundo en pleno siglo de la tecnología, pero, sobre todo, por la profundización de las desigualdades históricamente denunciadas por los actores en las diversas localidades del mundo, incluyendo Machala, cuyo eco se busca proyectar a través del siguiente objetivo.

### **Objetivo general:**

Identificar las características de los procesos de acción colectiva que se activaron a propósito de la gestión de la pandemia en la ciudad de Machala.

### Objetivos específicos

- Identificar las acciones colectivas que se desarrollaron durante el estado de emergencia.
- Determinar los intereses de los actores colectivos en sus procesos de movilización.
- Identificar los aspectos de gestión pública de la pandemia que generaron movilización social.

### Metodología

El análisis de la acción colectiva e interpelación del Estado frente a la gestión de la pandemia en Machala está basado en el enfoque cualitativo, de amplia utilización y trayectoria en las Ciencias Sociales en general, a tal efecto, se aplicaron técnicas de recolección de datos tales como: entrevistas en profundidad, revisión hemerográfica y bibliográfica.

El corte temporal para el análisis y recopilación de la información corresponde a los meses de marzo a julio del año 2020, lapso durante el cual se desarrollaron expresiones de acción colectiva a pesar de que la emergencia sanitaria entraba en su primera y más peligrosa fase en Ecuador, llegando incluso a declararse el estado de excepción que implicaba restricciones de movilidad y mecanismos de confinamiento bajo un sistema de semaforización<sup>1</sup> en todas las ciudades del país.

Por otra parte, la revisión bibliográfica permitió establecer las bases de la investigación o el marco teórico, basado en la teoría de la acción colectiva, además facilitó la recopilación de información sobre expresiones de movilización en otras regiones del mundo, las condiciones de activación, demandas planteadas, su interrelación con la situación coyuntural, entre otros aspectos.

---

<sup>1</sup>Con el objetivo de frenar el avance de la cantidad de contagiados por COVID-19, el lunes 13 de abril de 2020, el Estado ecuatoriano impuso restricciones a la movilidad y realización de actividades económicas, categorizada en colores rojo, amarillo y verde. Lo que implicaba restricciones diferenciadas en las diferentes ciudades de acuerdo con el color establecido por el Comité de Operaciones de Emergencia de cada Cantón (División administrativa Municipal).

Para el análisis e interpretación de las protestas sociales se recurrió a la revisión hemerográfica, en diarios de circulación tanto nacional como local, y los datos permitieron el conteo sistemático de todas las acciones desarrolladas, los mecanismos de movilización, así como establecer la temporalidad, la intensidad, además de las variaciones de la presencia de los actores en la esfera pública de Machala.

Finalmente, se desarrollaron cuatro entrevistas en profundidad con líderes o participantes de los movimientos, organizaciones sociales y grupos de interés; quienes proporcionaron información para profundizar en el análisis y discusión sobre las características de la movilización de acuerdo con la teoría previamente mencionada. Los informantes fueron contactados como resultado de una selección por conveniencia a criterio de los investigadores, buscando intercalar entre representantes de diversos sectores: estudiantiles, afroecuatorianos, educadores y trabajadores municipales.

### **Discusión teórica. Movilización y acción colectiva**

La acción colectiva constituye uno de los ejes teóricos de análisis más representativos dentro de la Ciencia Política y la Sociología. En torno a ella se ha producido una gran cantidad de literatura que busca interpretar los fenómenos sociales y políticos ligados a procesos de agrupación, organización y movilización de personas; siendo los movimientos sociales los que han captado una amplia atención.

Si bien el ámbito académico ha recibido una influencia inicial del trabajo seminal de Mancur Olson (1991), más adelante otros autores como Tilly (2004), Tarrow (2004), Melucci (1999), Touraine (1997), McCarthy y Zald (1977) entre otros, han tomado la posta creando todo un marco teórico para el análisis de la acción colectiva.

Para Olson (1991) las personas participan o se movilizan gracias al incentivo que les proporciona conseguir sus intereses individuales, visión racionalista que puede responder parcialmente a los procesos de participación de algunos colectivos. Sin embargo, a lo largo de la historia las personas han desarrollado diversas formas contestatarias y de interpelación, cuya lógica de participación no está mediada por el

cálculo de unos beneficios individuales, sino que se mueven por otros elementos caracterizados por la identidad con ciertas reivindicaciones o por solidaridad colectiva.

La incompleta mirada Olsoniana ha dado pie para el desarrollo de una Teoría de la Acción Colectiva alimentada por otros enfoques y que actúa como un gran marco de análisis para interpretar ¿por qué se moviliza la gente?, ¿cuándo, de qué forma?, ¿qué les caracteriza?

Melucci (1994) considera que la acción colectiva es el resultado de intenciones, recursos y límites, que denotan una orientación intencional construida mediante relaciones sociales, tendientes a un cuestionamiento de la sociedad. Por otra parte, se considera que tiene una dimensión contenciosa que actúa en nombre de reivindicaciones frente a medidas establecidas por oponentes, autoridades o instituciones, plantea aspiraciones comunes e implica la creación de identidades (Tarrow, 1997).

Aunque los trabajos más contemporáneos plantean varias enfoques (Almeida, 2020) reconociendo la multidimensionalidad de los actores (Kuri, 2016), en general, se reconoce que la teoría se alimenta principalmente de dos: 1) el de Movilización de recursos, que pone énfasis en las variables objetivas como la organización, los intereses, los recursos, las oportunidades y las estrategias (McCarthy & Zald, 1977; Cohen & Arato, 2001; Tilly, 2004; Olson, 1991; Tarrow, 1997; Melucci, 1999; 1991), y; 2) el Orientado a la identidad, dentro del cual se afirma que los actores colectivos, especialmente los movimientos entrañan nuevas identidades, formas de organización o escenarios de conflicto (Touraine, 1997; Cohen & Arato, 2001; Tarrow, 1997). Aunque el Estado es uno de los principales objetos de la interpelación, también se busca confrontar a la sociedad, el mercado, la familia y otras instituciones.

Entre los principales planteamientos desarrollados dentro de la teoría para caracterizar y analizar la acción colectiva están los siguientes elementos, que han sido ampliamente documentados por todos los autores mencionados en este apartado:

- La acción colectiva se gesta en el marco de una estructura de oportunidades políticas, que actúan como incentivo para la movilización.

- Los actores implementan diversos repertorios o formas de enfrentamiento: convencionales y no convencionales<sup>2</sup> para posicionar sus demandas.
- Las estructuras de movilización, basadas en redes permiten la activación y agregación de las personas.
- Los marcos culturales permiten crear identidades colectivas en torno a un elemento común.
- Los actores colectivos persiguen un objetivo común, buscan plantear exigencias al Estado, presentar intereses o valores comunes.

Recuperando el primer elemento de la lista previa, se puede mencionar que los factores de tipo coyuntural como la crisis del ambiente, la promulgación de leyes, crisis políticas, entre otros, constituyen lo que Tarrow (1997) denomina estructura de oportunidades políticas que abren camino para la emergencia de fenómenos colectivos. Pero a decir de Melucci (1999), estos factores no podrían operar sin la capacidad del actor de percibirlos e integrarlos en un sistema de interacción y negociación de las orientaciones, respecto a los fines, medios o ambiente de acción, que tiene que ver con los marcos de identidad, las posibilidades de acción, además de su relación con el ambiente político y social.

Sumado a ello, están la presión, el descontento, la frustración y agresiones resultantes que hacen que los individuos participen en la acción colectiva como una respuesta a las diversas formas de cambio (Cohen & Arato, 2001), expresiones características de los procesos de movilización social.

Las estructuras de oportunidad que crean incentivos para que se gesten los procesos de movilización, los repertorios de acción que se emplean en ellos, las redes sociales en las que se basan y los marcos culturales en torno a los cuales se movilizan los seguidores, características ampliamente trabajadas por Tarrow (1997) y cientos de teóricos,

<sup>2</sup>Las formas de acción colectiva convencionales pueden estar relacionadas con procesos como: marchas, plantones, presentación de pliegos de peticiones a las autoridades, entre otras utilizadas a lo largo de la historia; mientras que las no convencionales incluyen desde actos performativos, boicots, cortes de tránsito, campañas por redes sociales, entre otros.

han sido tomados como referencia para el análisis de la movilización generada en el contexto de la pandemia en la ciudad de Machala, en un esfuerzo por contribuir a la discusión académica de las expresiones colectivas en esta parte del Ecuador.

### **Pandemia y acción colectiva mundial**

La consolidación del Estado como el principal responsable de la garantía de derechos (al menos en esencia) generada luego de la segunda guerra mundial y las constantes fracturas que mostraban su incapacidad para lograrlo, abrieron la ventana de oportunidades políticas para el surgimiento de diversas expresiones de movilización, con unos rostros muy conocidos como: el movimiento feminista, el movimiento por los derechos civiles, estudiantiles, entre otros, cuyo origen aunque está vinculado a la historia norteamericana y europea ha trascendido a todos los territorios, replicándose paulatinamente en todo el mundo.

Esas expresiones han imprimido un sello especial en la construcción colectiva de la sociedad y los Estados, con resultados significativos en la organización política nacional y mundial. De ahí que se reconoce ampliamente el papel de los diversos actores en los cambios, transformación, procesos democratizadores o civilizatorios (Diamond, 1997; Fukuyama, 2001; Tilly, 2005; Oxhorn, 2014; De Sousa, 2020).

América Latina con sus propias dinámicas de acción contenciosa también ha sido escenario de constantes momentos de interpelación y protesta contra las diversas expresiones de poder, especialmente estatales. Una muestra muy representativa se encuentra en los episodios de movilización experimentados en el año 2019, en Chile, Bolivia, Ecuador o Colombia, una catarsis social, con amplias expresiones de descontento a través de marchas, plantones, paralizaciones y otros, en reclamo frente a la incapacidad del Estado de derecho y del mercado para garantizar el bienestar de la población, llenar sus expectativas o disminuir las diversas formas de exclusión de una amplia mayoría. Eventos que, en palabras de López, J. (2017) responden a procesos de lucha, negociación permanente por los derechos y la redefinición de las instituciones del Estado, que han tenido una escalada mundial.

La historia está llena de múltiples experiencias de movilización desarrolladas en medio y a propósito de crisis de todo tipo, y la pandemia no ha sido la excepción. Lejos de que la situación de emergencia global frenara el ímpetu de los sectores organizados, se han abierto nuevas o viejas grietas denunciadas a través de diferentes formas y repertorios de resistencia.

Los trabajos académicos que documentan todas esas expresiones de descontento social en tiempos de pandemia están en proceso de salir al debate público, no obstante, algunos ya han logrado instalarse en la escena regional y mundial (revisar Bringel y Pleyers, 2020) proporcionando una primera y nutrida muestra de que los actores colectivos han estado o están en varios frentes durante este periodo tan particular que vive el mundo.

Desde cacerolazos en los balcones y ventanas, o con protestas en el espacio público convocadas por quienes tenían poca o ninguna esperanza en los gobiernos y en sus respuestas a la pandemia (Bringel, 2020), procesos de movilización que buscaban cambios sistémicos de carácter tanto económico, político como social (Ibarra, 2020); todos aquellos y muchos más, hicieron sentir las demandas sociales en todos los continentes, luego de lograr superar el confinamiento, el distanciamiento social o las restricciones de libre movilidad y asociación, impuestos a propósito de la declaración de toques de queda, estados de alarma o de excepción.

Esas restricciones dieron paso a repertorios de acción colectiva renovados en donde el activismo digital logró posicionarse con fuerza, mediante campañas en redes sociales, videoclips, memes, peticiones, boletines informativos o “manifestaciones en línea” (Petitjean, 2020; Della-Porta, 2020).

Muchas de las protestas se produjeron a propósito de las fracturas sociales profundizadas por la pandemia, pero otras fueron una continuación de antiguas reivindicaciones planteadas poco antes del confinamiento y otras, eran más antiguas; para muestra está Hong Kong, Francia, Jerusalén, Atenas y en la región latinoamericana, Chile (Pleyers, 2020a), territorios en donde se habían producido diversas movilizaciones para plantear demandas de carácter político, social o económico varios meses o años, antes de la emergencia por el COVID-19; como en



el caso de Hong Kong, que ha experimentado protestas pro democracia desde hace 10 años aproximadamente.

Si bien la acción contenciosa ocupó una posición central en la aparición de los actores colectivos, otros trabajos dan muestra de la organización de la sociedad civil para ayudar a los vecinos, gente en situación de vulnerabilidad (Della-Porta, 2020; Bringel, 2020; Pleyers, 2020b; Vommaro, 2020), y en general a miles de personas que no gozaban de los beneficios del Estado y el mercado, demostrando que es posible una gestión solidaria de la emergencia (Centros Clacso Cuba, 2020).

Por su parte, Ecuador recibió la pandemia en un momento crítico: con recortes en el sistema de salud, retracción del sistema económico productivo y el retroceso del Estado en diversos frentes, colocando al país en una situación indefensa (Acosta, 2020). Pero, además, había un escenario social con una memoria muy fresca y heridas no sanadas a propósito de lo ocurrido en octubre de 2019, en donde se produjeron movilizaciones, paralizaciones, además de bloqueos de vías, durante varios días; acciones que tuvieron eco a nivel mundial, y que fueron motivadas por el anuncio de la implementación de medidas económicas por parte del gobierno de turno.

A las permanentes expresiones de rechazo que forman parte del escenario público nacional, se sumaron las reacciones frente a la gestión deficiente de la emergencia, en cuyo contexto se implementaron medidas gubernamentales nacionales que desataron todo tipo de reacciones a lo largo del territorio, incluyendo la ciudad de Machala, en donde también se promulgaron medidas locales que generaron resistencia.

### **Gestión de la pandemia y controversia en Machala**

La situación de emergencia sanitaria que se vive por el COVID-19 generó severos estragos en el planeta entero, transformando las estructuras político económicas en los diversos territorios, con la aplicación de medidas de choque y reacción a fin de enfrentar la compleja realidad, muchas de las cuales produjeron a su vez un debilitamiento de las relaciones entre el Estado y los actores no estatales, con un efecto significativo en los niveles de gobernabilidad necesarios para garantizar la estabilidad de cualquier país.

Por su parte, en Ecuador el 16 de marzo de 2020 se declaró el Estado de excepción, a través del Decreto ejecutivo No. 1017, sometiendo al país a un periodo de cuarentena nacional que restringía la movilización y la libre reunión, lo que fue aceptado con cierta resignación por la población en general, particularmente en los primeros días, mientras se experimentaba una especie de shock general, un apagón social.

Más adelante se emitieron otros instrumentos normativos que imponían más restricciones a nivel nacional, de acuerdo al avance de la pandemia<sup>3</sup>, que poco a poco dejaron ver rostros de sectores para quienes las restricciones les colocaban en una situación de alta precariedad y vulnerabilidad, entre ellos, los trabajadores informales o quienes desarrollaban actividades en el espacio público, fuertemente prohibidas, aspectos que paulatinamente generaron gritos desesperados en la población, para quienes había solo dos opciones, quedarse en casa y morir de hambre o salir y exponerse al contagio (Acosta, 2020), al final muchos eligieron la segunda opción (López, V., 2020).

A las restricciones de movilidad y de producción de algunos sectores, se sumaron otras medidas gubernamentales que terminaron por levantar mayores reacciones de rechazo. Decisiones de carácter macroeconómicas como el pago de deuda externa realizado en abril de 2020, en pleno pico de los contagios; luego, el anuncio de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario (LOAH) en mayo de 2020, promulgada finalmente en junio de ese mismo año, a fin de combatir la inestabilidad laboral surgida por la emergencia sanitaria, entre otras estrategias gubernamentales que generaron mucha controversia e indignación social, evidenciando una gestión de la pandemia, contraria a las demandas y expectativas sociales.

Aunque el discurso planteado por el Estado para justificar dichas decisiones era la de contar con recursos para enfrentar la emergencia, no resolvieron los problemas latentes en el país, generando las condicio-

<sup>3</sup>Entre ellos, el Acuerdo Ministerial MDT-2020-080 de 28 de marzo con nuevas directrices para la aplicación de la reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, el Decreto ejecutivo 1052 del 15 de mayo, en donde se amplía el Estado de excepción. Disposición de multas para quienes incumplan la prohibición de toque de queda (Acuerdo Interministerial 02-2020 Ministerio de Gobierno y Ministerio de Salud) o mantener cerrados negocios comerciales y de servicios (Disposición del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional - COE a Municipios e Intendencias de Policía). A nivel de la ciudad de Machala, la Resolución Administrativa No. 075-AGADMM-202 de 2020 emitida por el Municipio de Machala restringiendo completamente el comercio informal alrededor del Mercado Central.

nes para la acción colectiva contenciosa, lo que en términos de Tarrow (1997) equivaldría a la estructura de oportunidades políticas.

Esas medidas generaron eco en la ciudad de Machala, en donde los actores sociales aparecieron en la esfera pública presentando diversas reivindicaciones a propósito de los efectos producidos por la pandemia, pero también por otras demandas. Por ejemplo, la LOAH, contra la cual se manifestaron sindicatos, gremios y organizaciones, planteaba modificaciones en las condiciones de trabajo, con relación a las horas, salario, indemnizaciones y otros aspectos; cuyo rechazo se escuchaba a través de voces que expresaban: “La protesta es contra el Gobierno Nacional, porque no estamos de acuerdo que se revisen los salarios, porque implica afectar el futuro de la vida de los obreros” (Macas, F., 2020a, párr. 4).

En palabras de los entrevistados (J. Salinas, comunicación personal, 13 de septiembre de 2020; Ayoví, comunicación personal, 18 de septiembre de 2020) la LOAH perjudica a los obreros y trabajadores, pues da la potestad al empleador para establecer las pautas de contratación y el empleado no puede objetar esas condiciones. Otros elementos de ese instrumento que generaron controversias se relacionan con la creación del contrato especial emergente, que reintroduce en el país la flexibilidad laboral.

Por otra parte, el retraso en el pago de salarios del sector público (Tapia, 2020), el despido de trabajadores, como maestros, médicos y profesionales de diversas instituciones también, abrieron las puertas para que muchos ciudadanos salgan a las calles a manifestarse; y precisamente uno de los sectores movilizados en Machala es el de los docentes, quienes reclamaban por la estabilidad laboral y exigían al gobierno el pago puntual de sus salarios, en un contexto en donde los costos de la implementación de la modalidad virtual de estudio, les generaban gastos adicionales en servicios básicos, internet y mantenimiento de equipos tecnológicos (G. Macas, comunicación personal, 12 de septiembre de 2020). Por otra parte, las reacciones frente al recorte del presupuesto a las universidades también se hicieron visibles en las calles de la ciudad (C. Valarezo, comunicación personal, 15 de septiembre de 2020).

A la par del sector de la educación, en otros medios de comunicación se leía que: “Una nueva protesta protagonizó parte del personal médico del Hospital Teófilo Dávila de Machala para denunciar que no

les facilitan los suficientes equipos de protección para atender a pacientes con coronavirus” (Macas, F., 2020b), artículo que hacía eco de la situación de los trabajadores de la salud, quienes a través de plañetes exigían al gobierno mejores condiciones de trabajo, sector que según referencia Acosta (2020) venía sufriendo recortes presupuestarios significativos mucho antes de la emergencia.

La pandemia es una catástrofe en todas sus dimensiones, que ha servido para hacer una mirada crítica a las debilidades del sistema de salud a nivel global. De allí que los trabajos revelan que, en otras regiones del mundo, uno de los principales elementos de movilización durante una pandemia, gira en torno a posicionar el valor de un sistema universal de salud pública como un elemento vital y expresión de la justicia (Della-Porta, 2020).

Pero no solo las medidas nacionales generaron incentivos para la movilización, también están las acciones tomadas por el gobierno local como: la reubicación de los comerciantes informales, las restricciones del sector de transporte, cierre de lugares de diversión para adultos, en cuyo contexto, el sector de las trabajadoras sexuales se movilizaron para reclamar la implementación de mecanismos adecuados, a fin de retomar sus actividades, entre otros aspectos que nos dan una muestra de la variedad de los procesos de acción colectiva en la ciudad de Machala.

Además de las expresiones de movilización con una presencia significativa en el escenario público local, que son el objeto de análisis en este trabajo, también se destaca la acción de sectores relacionados con el movimiento de mujeres, cuyas integrantes se activaron a través de redes sociales, para denunciar aspectos como las restricciones sanitarias, las medidas gubernamentales o la violencia de género, a través de redes de denuncia de carácter más nacional, pero sin presencia física en el espacio público durante el periodo de estudio de este trabajo.

### **Formas de resistencia en tiempos de coronavirus en Machala**

Dadas las restricciones de movilidad y reunión impuestas durante la pandemia, los actores colectivos han tenido que innovar sus formas cotidianas de resistencia, combinando viejas y nuevas formas de repertorio; en esa línea, algunos trabajos dan testimonio de los mecanismos alternativos de protesta y estructuras de movilización basados en los beneficios

de las redes sociales, implementadas durante el año 2020 en muchas regiones (Della-Porta, 2020; Bringel & Pleyers, 2020; Petitjean, 2020), a través de los cuales las organizaciones buscaban sortear la compleja situación y capitalizar una participación más numerosa, disminuyendo el riesgo de contagios.

Pero si bien las redes sociales fueron un mecanismo para evitar el contacto, tras superar los primeros días de temor y shock producido por el coronavirus SARS-CoV-2, al final muchos decidieron salir a las calles («El covid-19 no frenó la masiva marcha en contra de las medidas económicas del Gobierno – La Nación», 2020).

La población de Machala, al igual que en otras ciudades del país también logró vencer el miedo a la pandemia para salir al espacio público y participar en procesos de acción colectiva, a través de marchas y plantones en el espacio público, resumidos en la tabla 1 (adjunta al final del capítulo), en donde se gritaba expresiones de rechazo a los poderes gubernamentales; mecanismos convencionales del viejo repertorio, utilizados tanto por actores nuevos, como por aquellos de larga trayectoria.

Entre los actores con una antigua historia de movilización que salieron a protestar por las medidas estatales implementadas durante la pandemia están los maestros, cuyo representante local, justificaba las movilizaciones haciendo alusión a las condiciones complejas en que trabajan los miembros del sector educativo (G. Macas, comunicación personal, 2020).

Un elemento que muestra el alcance de la acción de los maestros puede apreciarse en la demanda de inconstitucionalidad del Decreto Ejecutivo 1053 de 2020 [Presidencia de la República del Ecuador] que reforma el reglamento de la Ley Orgánica de Servicio Público, estableciendo una jornada especial de trabajo que implica la reducción de salarios a maestros fiscales y otros servidores. Demanda presentada en mayo de 2020 por el movimiento Unidad Popular, brazo político de la Unión Nacional de Educadores (UNE), la que recibió un fallo a favor de los demandantes.

Al respecto, las acciones legales, constituyen un elemento tradicional del repertorio de la acción colectiva, basado en el aprovechamiento de los mecanismos jurídicos para plantear reivindicaciones sociales (Tarrow, 1997).

Retomando las movilizaciones en la ciudad de Machala, las protestas a modo de marchas también generaron confrontaciones con los poderes públicos. Con relación a ese tema, J. Ayoví (comunicación personal, 18 de septiembre de 2020) mencionó que dos dirigentes fueron encarcelados por varios días, como resultado de las denuncias que aquellos hicieron frente a la asignación de recursos para la salud, educación y otras áreas, planteadas durante las jornadas de movilización.

Por otra parte, un mecanismo de protesta que fue ampliamente cubierto por los medios de comunicación local, por ser un método no convencional y llamativo, fue el protagonizado por los comerciantes informales, sector en constante confrontación con las autoridades locales, quienes decidieron derramar brea a lo largo de toda la acera del edificio municipal (Reyes, 2020). Ese grupo, considerado como uno de los más afectados por las restricciones de la pandemia no solo a nivel local sino nacional (Benalcázar, 2020), protestaba por las medidas de aislamiento que les impedían desarrollar su trabajo en el espacio público, por procesos de reubicación y negociación de las condiciones de trabajo, cuyos conflictos tienen una larga data.

Adicionalmente es necesario mencionar que también hubo mecanismos de protesta activados a través de las redes sociales, tanto para generar acción colectiva como para realizar la convocatoria a las manifestaciones. Uno de los actores fuertemente comunicados fue el Movimiento de Mujeres de El Oro, en red con organizaciones de todo el país, aprovechando plataformas digitales para enviar denuncias a las autoridades sobre la gestión de la pandemia, generar tendencia y reacción pública, sin tener que hacer presencia física. No obstante, organizaciones de larga trayectoria como la de los docentes, con una amplia red o estructura de movilización, si implementaron repertorios de presencia en el espacio público, convocadas a través de redes sociales.

Pero la estructura de oportunidades políticas y de movilización o el repertorio, como elementos característicos de la acción colectiva, no son suficientes para explicar por qué y cuándo se movilizan las personas. Para ello, desde el enfoque orientado a la identidad se plantean algunas alternativas para ampliar las posibilidades de análisis.

Siguiendo a Melucci (1999), para quien los marcos de identidad y creación de sentido colectivo son elementos que ayudan a explicar la

participación de las personas en procesos de movilización, se puede expresar que las medidas implementadas por el gobierno y los efectos en la población en general o en ciertos colectivos, pudieron haber reforzado la identidad de los participantes o simpatizantes, bajo elementos de solidaridad o apoyo de cierta parte de la población hacia los manifestantes.

Por ejemplo, las protestas frente a la inadecuada situación de trabajo de los profesionales de salud generaron amplias reacciones de apoyo tanto Machala como en el mundo entero (Pinasco, 2020; Gerbaudo, 2020). No obstante, otras movilizaciones generaron rechazo por parte de la población, acusándoles de irresponsabilidad por provocar aglomeraciones en un periodo en que era necesario el distanciamiento (C. Valarezo, comunicación personal, 2020). En ese marco, los objetivos de los actores colectivos y sus demandas deben ser capaces de generar adherencia, es decir, despertar identidad o solidaridad en la comunidad, para evitar reacciones negativas contra las acciones de protesta; pero, las críticas no fueron una barrera para la movilización en las calles de Machala y del país, en tanto los actores estaban convencidos de que su lucha era legítima, y además tenían objetivos comunes, solidaridad interna y un desafío colectivo, elementos que para Tarrow (1994) ayudan a mantener a los movimientos sociales.

En su versión más racionalista y utilitarista (Olson, 1991), la teoría de la acción colectiva expresa que las personas se movilizan cuando van a conseguir unos beneficios, pero desde el enfoque orientado hacia marcos colectivos, la identificación con una causa puede ser suficiente. En cualquier caso, los intereses y objetivos perseguidos siguen siendo un buen incentivo para la protesta. En esa línea, las múltiples necesidades o demandas, desbordadas durante la emergencia, se convirtieron en los principales motivos para la movilización.

La experiencia de la ciudad de Machala evidencia dos grandes esferas de objetivos colectivos. Por una parte, están aquellos que plantean reivindicaciones de grupo, a cargo de actores con una organización más corporativa<sup>4</sup>, intereses asociados en torno al sector de la salud,

---

<sup>4</sup>Es decir, de defensa de personas que pertenecen a un gremio específico al que solo pertenecen quienes comparten unas características específicas.

educación, comercio, transporte público, producción bananera, servicios de recreación y diversión, cuyos integrantes tenían unas demandas específicas inherentes a su sector, presentadas en plantones o protestas desarrolladas de manera separada. Si se suma las movilizaciones de este grupo, se puede mencionar que fueron más numerosas, especialmente las provenientes de salud y comercio informal, con acciones de reclamo en varias ocasiones.

Por otra parte, están los actores con objetivos que apuntaban a temas estratégicos de carácter nacional que afectaban a la población en general, como la implementación de la LOAH, la ola despidos o la reducción de presupuestos, generando acciones de protesta que se sumaron a las diversas movilizaciones desarrolladas en las principales ciudades del país. Estos actores con una convocatoria abierta a cualquier gremio o grupo simpatizante, tuvieron una presencia pública más esporádica, es decir dos o tres convocatorias.

El primer grupo de actores enmarcaron su lucha alrededor de intereses generados o replanteados durante el contexto de la pandemia, pero los otros corresponden a los procesos de movilización de constante interpelación realizados de acuerdo con los diversos momentos de coyuntura nacional y local a lo largo de la historia. Lo mencionado, permite expresar que durante la pandemia los actores retomaron viejos pedidos de reivindicaciones y los sumaron a la lucha por una mejor gestión del estado de emergencia. Aspectos que se pueden apreciar en la tabla 1 en la que se resume dos características de acción colectiva; el repertorio y los objetivos.

Cabe indicar que la información detallada en la tabla 1 corresponde a eventos que fueron documentados por los medios de comunicación locales y nacionales, sin embargo, puede haber otras expresiones de acción que no recibieron ninguna cobertura y, por tanto, no han podido ser incorporados en este trabajo.

Para finalizar, en términos generales la acción colectiva en la ciudad de Machala responde a demandas locales o nacionales, pero también ha sido el eco de una voz mundial en medio de una pandemia que ha significado un punto de inflexión que ha abierto unas grietas sociales, que los actores no han dudado en denunciar a través de diversas formas de protesta e interpelación al Estado y la sociedad en general.



## Conclusiones

La teoría de la acción colectiva alimentada por diferentes enfoques propone algunos elementos característicos para el análisis de los actores colectivos, la estructura de oportunidades políticas, de movilización de recursos, los repertorios o los marcos de identidad, los que permiten identificar por qué, cuándo, cómo se movilizan los actores, elementos que fueron analizados a la luz de la experiencia de la ciudad de Machala, encontrando algunos aspectos interesantes que se exponen en este apartado.

La situación de emergencia sanitaria desatada por la pandemia, lejos de convertirse en un mecanismo de desmovilización de los actores colectivos, generó una estructura de oportunidades para la presencia contenciosa de diversas expresiones de disputa, frente a los mecanismos de gestión implementados por el Estado u otros elementos generadores de rechazo. La promulgación de la LOAH, que de acuerdo con los entrevistados atenta contra los derechos de los trabajadores, y otras medidas gubernamentales, reavivaron las huellas no sanadas de las intensas jornadas de protesta desarrolladas en octubre del año 2019.

Luego de superar las experiencias de miedo producidas por el COVID-19, las expresiones de interpelación al Estado fueron retomadas, y aunque se reconfiguraron bajo las grietas profundizadas por la crisis de la pandemia, no son más que la continuación de viejas reivindicaciones permanentemente planteadas por antiguos sectores organizados como maestros, comerciantes, estudiantes o transportistas.

Recogiendo los elementos finales se puede concluir que la acción colectiva en Machala tiene unas características diversas: se desarrolla de acuerdo con las estructuras de oportunidades políticas como leyes o medidas gubernamentales, pero a la vez responden a unos ciclos de movilización variados: intensos y sostenidos para unos actores, y esporádicos para otros. Por otra parte, los actores tienen intereses corporativos de grupo, pero también responden a demandas colectivas de carácter nacional.

En relación a las formas de acción colectiva se aprecia una capacidad limitada de innovación de los repertorios, pues en general utilizan

mecanismos convencionales de acción, no obstante, las redes sociales, ampliamente utilizadas, se han constituido en elementos fundamentales para la convocatoria. Cabe indicar que estos comentarios finales responden al análisis de un periodo muy específico de la acción colectiva, entre marzo – julio de 2020, por lo que no puede extrapolarse a los procesos de movilización desarrollados en otros momentos.

Al margen de esas características es necesario resaltar el importante rol de los actores como entes de denuncia frente a la exclusión social, las fallas y excesos del poder gubernamental que durante este periodo de pandemia se han identificado. Pero también se debe enfatizar su importancia para el reforzamiento de identidades colectivas en un periodo que, a pesar de haber golpeado de manera diferenciada, ha sometido a la población ecuatoriana y de todas las regiones del mundo a un enemigo común.

Tabla 1.

Resumen de procesos de movilización en la ciudad de Machala, durante el periodo marzo – julio de 2020

Actores colectivos	Repertorio	Objetivos y demandas
Trabajadores de la salud	Plantón a las afueras del Hospital Teófilo Dávila	Implementos de bioseguridad, equipos, medicina y alternativas de transporte.
Trabajadores, educadores, mujeres estudiantes, colectivos varios y simpatizantes	Marchas en las calles del centro de la ciudad	Rechazo a Ley de Apoyo Humanitario y Ley de ordenamiento de las Finanzas Públicas
Comerciantes minoristas	Protesta frente a Municipio – Derrame de brea en acera Municipal	Reubicación de comerciantes, tras desalojo del centro de la ciudad
Transportistas de El Oro	Protesta (Marcha) centro de la ciudad	Reactivación de actividades de transporte
Maestros y maestras	Marcha en calles del centro de la ciudad	Rechazo a despido de docentes contratados
Dueños de bares, discotecas y lugares de diversión de adultos, Trabajadoras sexuales	Marcha desde Zona Rosa hasta centro de la ciudad	Reactivación de centros de diversión nocturna
Productores y exportadores Bananeros	Protesta a las afueras de fincas productoras de banano	Precio justo para la caja de banano

Nota: Las diversas organizaciones o actores colectivos están agrupados por sectores.

Fuente: elaboración propia

## Referencias Bibliográficas

- Acosta, A. (2020, 28 de abril). El coronavirus en los tiempos del Ecuador. *Análisis Carolina*. 23. [https://doi.org/10.33960/AC\\_23.2020](https://doi.org/10.33960/AC_23.2020).
- Almeida, P. (2020). *Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva*. Buenos Aire: CLACSO.
- Asamblea Nacional del Ecuador (2020, 22 de junio). Ley Orgánica de Apoyo Humanitario. Registro Oficial Suplemento 229. <https://bit.ly/2IAAFgk>
- Benalcázar, M. (2021, abril 23). Comerciantes informales afectados por confinamiento. *La Hora*. <https://n9.cl/6lhdk>
- Bringel B. (2020) Mucho más que un “cacerolazo”: resistencias sociales en tiempos de pandemia. En Bringel B. y Pleyers G. (ed) (2020). *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Bringel, B. & Pleyers, G. (2020). Introducción: La pandemia y sus ecos mundiales. En Bringel B. y Pleyers G. (ed) (2020). *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Centros Clacso Cuba (2020). Salud pública, organización social y solidaridad internacional. Pensar la pandemia. *Observatorio Social del coronavirus*. CLACSO. No. 2. Recuperado de: <https://bit.ly/3kBBcLT>. Acceso 30-08-20.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020). El desafío social en tiempos de COVID 19. Informe especial No. 3 COVID 19. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cohen, J. y Arato, A. (2001). *Sociedad Civil y Teoría Política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Della-Porta, D. (2020). Movimientos sociales en tiempos de Covid-19: otro mundo es necesario. En Bringel B. y Pleyers G. (ed) (2020). *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia*. Buenos Aires: CLACSO.

- De Sousa, B. (2020). *La cruel Pedagogía del Virus*. Buenos Aires: CLACSO.
- Diamond, L. (1997). Repensar la sociedad civil. *Revista Metapolítica*, 1 (2), 183 – 198.
- El covid-19 no frenó la masiva marcha en contra de las medidas económicas del Gobierno – *La Nación*. (2020, mayo 26). La Nación. <https://n9.cl/bx3ui>
- Fukuyama, F. (2001). Social capital, civil society and development, *Third World Quarterly*, 22(1), 7-20.
- Gerbaudo, P. (2020). #Clapforcarers\*: la solidaridad de base frente al coronavirus. En Bringel B. y Pleyers G. (ed) (2020). *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia*. Buenos Aires: CLACSO.
- Ibarra, P. (2020). Movimientos sociales, cambio cultural e impactos de la pandemia. En Bringel B. y Pleyers G. (ed) (2020). *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia*. Buenos Aires: CLACSO.
- Kuri, E. (2016). El carácter multidimensional de la acción colectiva y los movimientos sociales: una problematización teórica. *Secuencia*, 95, 188-214
- López, J. (2017). Movilización y acción colectiva por los derechos humanos en la paradoja de la institucionalización. *Estudios Políticos*, 51, 7-78.
- López, V. (2020, 27 de marzo). Coronavirus: La entrada de la 8 reúne a los informales durante la cuarentena. *Expreso*. <https://bit.ly/3yfit07>
- Macas, F. (2020a, mayo 18). En Machala protestan en contra de Leyes Humanitaria y de Finanza Públicas. *El Universo*. <https://bit.ly/3ILT-bAE>
- Macas, F. (2020b, abril 20). Médicos y enfermeras volvieron a protestar por falta de equipos de protección en hospital de Machala. *El Universo*. <https://bit.ly/3lxqSpv>

- McCarthy, J., & Zald, M. (1977). Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory. *American Journal of Sociology*, 82(6), 1212-1241. Retrieved November 2, 2020, from <http://www.jstor.org/stable/2777934>
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México DF.: El Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos.
- \_\_\_\_\_ (1994). Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. *Zona Abierta*. 69, 153 – 188.
- \_\_\_\_\_ (1991). La acción colectiva como construcción social. *Estudios Sociológicos*. 26, 357-364
- Naciones Unidas (2020). *Informe: el impacto del covid-19 en América Latina y el Caribe*. Organización de las Naciones Unidas.
- Petitjean, C. (2020). El movimiento de huelgas en Francia: mantener la lucha durante la Covid-19. En Bringel B. y Pleyers G. (ed) (2020). *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia*. Buenos Aires: CLACSO.
- Pinasco, G. (2020, marzo 20). Médicos hacen plantón en Machala para exigir insumos ante crisis del coronavirus. *Vistazo*. <https://n9.cl/2ezg>
- Pleyers, G. (2020a). The Pandemic is a battlefield. Social movements in the COVID-19 lockdown. *Journal of Civil Society*. DOI: 10.1080/17448689.2020.1794398
- \_\_\_\_\_ (2020b). Movimientos Sociales y la batalla por el significado de la crisis de la coronavirus. *Pensar la Pandemia. Observatorio Social del Coronavirus*. Recuperado de: <https://bit.ly/36FdObF>
- Presidencia de la República (2020, 16 de marzo). *Decreto ejecutivo No. 1017*. Por el cual se declaró el Estado de excepción en Ecuador ante la declaratoria de pandemia de COVID-19. <https://bit.ly/3ho592s>
- Presidencia de la República (2020, 16 de marzo). *Decreto ejecutivo No. 1053*. Por el que se reforma el reglamento general a la ley orgánica del Sector Público en lo atinente a las jornadas especiales en el sector público. <http://rfd.org.ec/repo/decreto-1053.pdf>

- Olson, M. (1991). La lógica de la acción colectiva. VVAA: *Diez Textos Básicos de Ciencia Política, Barcelona*.
- Oxhorn P. (2014). La sociedad civil de adentro hacia afuera Comunidad, organización y desafío de la influencia política. Nueva Época. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. 222, 257-278.
- Presidencia de la República del Ecuador (2020, 16 de marzo). *Decreto Ejecutivo 1074*. <https://bit.ly/2ICLPBI>
- Reyes, L. (2020, julio 28). Disputa entre alcalde y comerciantes ‘embarra’ al Municipio de Machala. *El Correo*. <https://n9.cl/nfb5c>
- Tapia, E. (2020, julio 27). Servidores públicos se quejan por sueldos tardíos: “Ya se acaba julio y aún no nos pagan los sueldos de junio”. *El Comercio*. <https://bit.ly/38JbkM7>
- Tarrow, T. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universitaria.
- Tilly, C. (2005). La democratización mediante la lucha. *Sociológica*, 57, 35-59.
- Tilly, C. (2004). *Social Movements, 1768 – 2004*. USA: Paradigm Publishers.
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos?*. Buenos Aires: FCE.
- Vommaro, P. (2020). Durante y después de la pandemia: dimensiones sociales, políticas y económicas. En Bringel B. y Pleyers G. (ed). *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia*. Buenos Aires: CLACSO.

Universidad Técnica de Machala  
Dirección de Investigación  
Editorial UTMACH  
<https://investigacion.utmachala.edu.ec/portal/>  
Primera edición 2022  
Colección Semana de la Ciencia  
PDF interactivo



Dirección de  
**Investigación**  
Desarrollo e Innovación  
**UTMACH**  
**2022**

ISBN: 978-9942-24-160-3



9 789942 241603